



ADMINISTRACION DEL CLIENTE  
**CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Zarzal, 08 de marzo de 2024

AT-1230478

Señor(a)

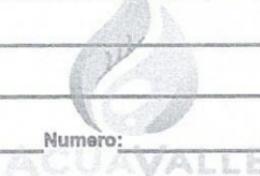
**JAIRO MORENO VILFAÑE**

Suscriptor **310685**

Ruta Reparto: **7609-39-105-001935**

Dirección: **Cal 8 Cr 6**

Ciudad: **Zarzal**

<b>NOTIFICADO</b>	
Fecha: <u>09-03-2024</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Idem: _____	Numero: _____
 <b>ACUAVALLE</b> <b>Más Por Vos</b>	
_____ FIRMA	

*Lect: 521*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 8 No. 9-50 B/CENTRO, del municipio de Zarzal, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1230478.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

**NOTIFICADOR:** MARIANA BELTRAN

*Usuario Ausente se deja Copia*



ADMINISTRACION DEL CLIENTE  
**NOTIFICACION POR AVISO**

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Zarzal, 12 de marzo de 2024

AT-1230478

Señor(a)

**JAIRO MORENO VILLAFÑE**

Suscriptor **310685**

Ruta Reparto: **7609-39-105-001935**

Dirección: **Cal 8 Cr 6**

Ciudad: **Zarzal**

<b>NOTIFICADO</b>	
Fecha: <u>12-03-2024</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 <b>ACUAVALLE</b> <b>Más Por Vos</b>	
_____ FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1230478 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

**MARIANA BELTRAN**

Zarzal

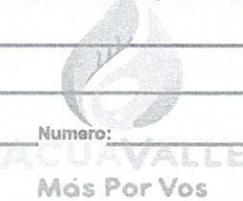
	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL</b> <b>OFICIO</b>	Código SGD-O-001
		Versión No.: 01

Zarzal, 08 de marzo de 2024  
AT-1230478

Señor(a)

**JAIRO MORENO VILLAFañE**

Suscriptor **310685**  
Ruta Reparto **7609-39-105-001935**  
Cal 8 Cr 6  
Zarzal

<b>NOTIFICADO</b>	
Fecha: <u>12-03-2024</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 <b>ACUAVALLE</b> <b>Más Por Vos</b>	
<hr style="width: 100%;"/> <b>FIRMA</b>	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 09 de enero de 2024 al 08 de febrero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 476 - 511, para un consumo de **35M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 14 de febrero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 07 de marzo de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1230478 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 2 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 521.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

**"Por informacion de un vecino el predio esta recién ocupado por 2 personas. el medidor no muestra fugas "**

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **26M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a consumo generado en el predio, diferencia de lecturas. No se realiza revision interna .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



**MAGDA CAROLINA ARANA CASTAÑO**

**Profesional III de Operaciones**

AHC

	FACTURACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00

FECHA: 13 FEBRERO 2024 MUNICIPIO: ZARZAL

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE MORENO VILLAFANE JAIRO CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 310685  
 DIRECCIÓN CAL 8 CR 6 - Cabecera Municipal UBICACIÓN 7609-39-105-001935

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 21-02-24 en horas de mañana realizará una visita tecnica de inspección al predio ubicado en la direccion CAL 8 CR 6 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

Argenis J  
 EL NOTIFICADOR

\_\_\_\_\_  
 EL NOTIFICADO  
 CEDULA  
 FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI  NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1230478)

OT - 1581374

NOMBRE MORENO VILLAFANE JAIRO

DIRECCIÓN CAL 8 CR 6

MUNICIPIO ZARZAL

ESTRATO 2

TELEFONO 4445448

UBICACIÓN 7609-39-105-001935

SUSCRIPTOR 310685

C.C 94115086

CONSUMO PROMEDIO 8

Fecha visita: 21-02-2024 Hora Inicio: Hora Finalización: CRITICA X PQR

Periodo: 3538 Consumo: 9 Lectura Anterior: 476 Lectura Actual: 485

Tipo Vivienda: RESIDENCIAL (checked), COMERCIAL, OFICIAL, INDUSTRIAL, ESPECIAL, INQUILINATO, NUMERO FAMILIAS: 1, No. PERSONAS: 2, SERVICIO: ACUED (checked), ALCANTAR (checked)

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO (checked), SIN TAPA (checked), SIN CONECTAR, DETERIORADO (checked), VIDRIO ROTO (checked), No. SERIAL MARCA: 210236216, SELLO VIOLADO (checked), INVERTIDO (checked), DIAMETRO MEDIDOR: 1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES, DUCHAS, SANITARIOS, PISCINAS, OTROS, FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO, LAVAMANOS, LAVAPLATOS, DUCHAS, LLAVES TERMINALES, ORINALES, OTROS

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA, ESCAPE MEDIDOR (checked), MEDIDOR PARADO (checked), MEDIDOR ILEGIBLE (checked), FUGA, VISIBLE, INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

Table with columns: FECHA, LECTURA, CONSUMO, DÍAS DE CONSUMO, SEGUIMIENTO O MEDIDOR, OBSERVACIÓN. Includes handwritten entries for 2024-02-08, 21-02-2024, and 07-03-2024.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

Empty table for recording visit details with columns for date, time, and observation.

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

Argeris J

NOMBRE SERVIDOR REDES

Signature of funcionario ACUAVALLE

FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO